

Reunión para la
**REPROGRAMACIÓN DE
POA 2022**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

DIRECCION DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



Antecedentes

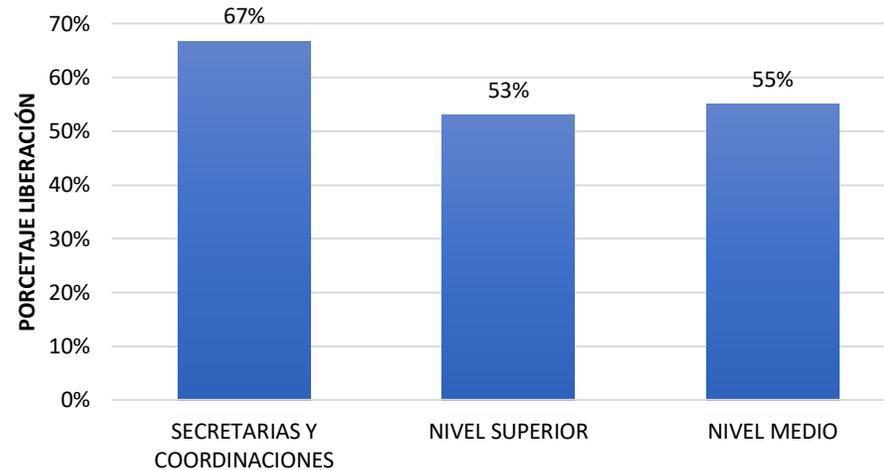
- Consolidación del Sistema de planeación universitaria
- Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad
- Auditorías externas



#1

A) Atención a las observaciones detectadas al POA 2022

ACTAS DE LIBERACIÓN



Para contar con el Acta de liberación, es necesario evidenciar:

- Atender las observaciones detectadas
- Entregar por oficio
- Anexar Formato de entrega firmado y sellado

NOTA: Una vez con el Acta de liberación, se procederá a la emisión de las constancias correspondientes



#1

B) Realizar autoevaluación POA 2021

Realizar la Autoevaluación de los 4 trimestres de POA 2021

Apoyarse en la herramienta:

- Reportes – Seguimiento de evaluación
- Seleccionar Metas o Acciones, para que se listen las metas o acciones pendientes de evaluar

Area	Evaluación Metas				Evaluación Acciones				Opciones
	Ene Feb Mar	Abr May Jun	Jul Ago Sep	Oct Nov Dic	Ene Feb Mar	Abr May Jun	Jul Ago Sep	Oct Nov Dic	
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION				49				142	Metas Acciones

Secretaría de Planeación y Programación, tel. (311) 2118800 ext 8717, planeacion@uan.edu.mx
Coordinación de Sistemas de Información Institucional



#1

B) Realizar
autoevaluación
POA 2021

https://csii.uan.edu.mx/poa2021/evaluacion/metad/28/21

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT Catalogos Capturar Calendarizar Reportes 207410

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

Evaluación de metas

Número Meta	Descripción de la meta	Inicio	Final	Compromiso Anual	Compromiso trimestral				Evaluación
					Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
3	Habilitar y mantener al menos en un 80% con las condiciones adecuadas las instalaciones educativas de la institución en 2021.	2021-01-11	2021-12-31	80.00 %	20.00 %	20.00 %	20.00 %	20.00 %	Octubre-Diciembre
4	Garantizar al 100% la seguridad para la comunidad universitaria y sociedad dentro del campus universitario, mediante el personal de vigilancia en 2021	2021-01-11	2021-12-31	100.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	Octubre-Diciembre
1	Consolidar al 100% el registro único de proveedores de la UAN para la optimización de los recursos económicos en el ejercicio 2021.	2021-01-11	2021-12-31	100.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	Octubre-Diciembre
2	Realizar el 100% de las compras, requisiciones de bienes y arrendamientos sustentadas en el PEF y en la legislación aplicable durante el ejercicio 2021.	2021-01-11	2021-12-31	100.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	Octubre-Diciembre
3	Verificar que el 100% de las adquisiciones cumplan con los requisitos técnicos y económicos para el registro al Patrimonio institucional en el ejercicio 2021.	2021-01-11	2021-12-31	100.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	Octubre-Diciembre



2

Realizar la Reprogramación
con apego a los montos
señalados en el Presupuesto
de Egresos de la UAN para
el Ejercicio Fiscal 2022

Liga para su consulta:

https://www.uan.edu.mx/d/a/sac_1/normatividad/PRESUPUESTO_EGRESOS_2022_GACETA.pdf

Página 53

Gaceta Universitaria / 22 de diciembre de 2021



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
ANEXO 11.- POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y CAPITULO DEL GASTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	TOTAL
B0001	RECTORIA	27,280,051.64						27,280,051.64
B0002	DIRECCION DE COMUNICACIÓN	4,654,457.84	924,599.76	354,999.72		672,999.84		6,607,057.16
B0003	DIRECCION DE FOMENTO EDITORIAL	10,063,762.35	125,999.88	52,999.92		120,999.96		10,363,762.11
B0004	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO		47,119.80	482,490.00		255,389.76		784,999.56
B0005	OFICINA DE LA RECTORIA	6,524,216.41	132,000.00	117,999.84				6,774,216.25
B0006	COORDINACION DE ASUNTOS INTERNACIONALES	217,450.92	921,274.68	599,478.24	592,299.84	82,911.12		2,413,414.80
B0008	UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACION		26,319.84	266,679.84				292,999.68
D0001	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	150,000.00	82,450.00	1,255,242.00		62,244.84		1,550,946.84



#2

Realizar la Reprogramación con apego a los montos señalados en el Presupuesto de Egresos de la UAN para el Ejercicio Fiscal 2022

- Realizar la reprogramación de los recursos, en atención a lo presupuestado en el rubro: **Materiales y suministros** y el de **Servicios Generales**, los cuales incluyen las siguientes fuentes de financiamiento:

110001-	INGRESOS PROPIOS CENTRALIZADOS
120001-	INGRESOS PROPIOS UNIDADES ACADEMICAS
120002-	INGRESOS PROPIOS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
210001-	FEDERAL ORDINARIO
240001-	ESTATAL ORDINARIO
410001-	PATRONATO

- En caso de requerir ejercer el **capítulo 5000 correspondiente a mobiliario y equipo**, se programará solo con la fuente de financiamiento de Ingresos Propios centralizados, por Unidades Académicas y Unidades Administrativas
- Es necesario calendarizar en que mes se requerirá este recurso, ya que este aspecto será el insumo para elaborar el Programa Anual de Adquisiciones

#3

Incorporar los
Proyectos aprobados
por el Patronato para
Administrar el
Impuesto especial
destinado a la UAN



Se incorporarán al POA 2022 los proyectos autorizados 2022 por el Patronato para Administrar el Impuesto especial destinado a la UAN, los cuales se programaran hasta el nivel de recursos.



#4

Elaborar el Programa
Anual de Adquisiciones

En atención a la reprogramación de los recursos, se especificaran estos a detalle en el Programa Anual de Adquisiciones.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT																				
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2022																				
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES - CATALOGO DE PRODUCTOS DE USO GENERALIZADO																				
Unidad Administrativa											Nombre de la Unidad Administrativa					*Ejemplo de llenado en la celda 658				
PRESUPUESTO																				
PROGRAMACIÓN MENSUAL (CANTIDAD DE ARTICULOS)																				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	U. DE M.	CANTIDAD	P. UNITARIO	REFE	IMPORTE	ENERO	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEP	OCT	NOV	DIC	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
21102	21102- ARTICULOS Y MATERIAL DE OFICINA																			
108	21102 MARCADOR PERMANENTE DELGADO C/12	CAJA	5	139.56		698.28			2						3					210001
109	21102 MARCA TEXTOS(COLOR AMARILLO)	PIEZA	0	8.24		0														
110	21102 MARCADORES C/6 PZAS	PAQUETE	0	57.95		0														
111	21102 MARCADOR PERMANENTE PUNTO FINO NEGRO 3001	PIEZA	0	10.76		0														
112	21102 MARCADOR PARA PIZARRON PAQ/4 PZAS	PAQUETE	0	50.04		0														

- Descargar y requisitar (Guía de llenado) el archivo Excel: **Anexo1 Programa Anual de Adquisiciones**
- Apegarse a los montos programados en el POA 2022
- Indicar cuantas piezas de la especificación del producto se necesitara a lo largo del año y calendarizar de forma mensual
- Indicar la fuente de financiamiento.
- Una vez requisitado, entregar por correo electrónico:
 - planeacion@uan.edu.mx
 - claudia.contreras@uan.edu.mx
 - anoche@uan.edu.mx

REPROGRAMACIÓN DE POA 2022

Elementos que se contemplarán:

1. Atención a las observaciones detectadas al POA 2022 y autoevaluación de POA 2021 .
2. Realizar la Reprogramación con apego a los montos señalados en el Presupuesto de Egresos de la UAN para el Ejercicio Fiscal 2022.
3. Incorporar los proyectos aprobados por el Patronato para Administrar el Impuesto especial destinado a la UAN.
4. Elaboración y entrega del Programa Anual de Adquisiciones.



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y PROGRAMACIÓN



FECHAS DE ENTREGA

El proceso para la Reprogramación de POA 202, será el día **miércoles 23 de marzo al 1ro de abril del año en curso.**

El Sistema POA estará abierto a partir de la presente reunión.

Para la entrega será necesario:

- **Emitir oficio impreso**, en donde se entregue los puntos atendidos por el proceso de Reprogramación de POA 2022, para su revisión.
- Enviar a los siguientes correos el formato Excel "Anexo1 Programa Anual de Adquisiciones":
 - planeacion@uan.edu.mx
 - claudia.contreras@uan.edu.mx
 - anoche@uan.edu.mx
- Una vez confirmados los cambios realizados, en el Sistema POA, se emitirá un informe de cumplimiento del proceso de planeación, mismo que evidenciará la calendarización de recursos en los Programas Operativos.